

GUÍA DOCENTE

DIRECCION FINANCIERA II

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
En la asignatura de Dirección Financiera II se estudia la Inversión Financiera. Se pretende dotar al alumno de la capacidad analítica y de los conocimientos teóricos necesarios para afrontar los problemas relacionados con la valoración de activos financieros y la gestión de carteras de valores. Se comenzará con una introducción al mercado de capitales. Se plantearán las distintas hipótesis sobre la eficiencia de los mercados, así como los principios en los que se basa el análisis de los activos financieros que se negocian en los mercados de capitales, tanto desde una perspectiva fundamental como desde una perspectiva técnica. Después se pasará a estudiar las distintas teorías sobre selección de carteras. •La teoría sobre la formación de carteras y las aportaciones de Markowitz y Tobin. Se calculará el rendimiento y riesgo, tanto de un activo financiero como de una cartera. •La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz. •La teoría del equilibrio en el mercado de capitales. Se calcularán carteras eficientes. •Las teorías de valoración de activos financieros: CAPM y APT. No es necesario ningún requisito previo para cursar la asignatura, aunque para afrontar la misma con aprovechamiento y éxito es aconsejable tener conocimientos sólidos de matemática financiera y estadística.

III.-Resultados de Aprendizaje
CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa. CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información. CI07. Capacidad para la resolución de problemas. CI08. Capacidad de tomar decisiones. CPR01. Aplicar los conocimientos en la práctica. CE04. Finanzas CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial CP13. Capacidad para resolver problemas de valoración financiera tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial



- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

I. LA TEORÍA DEL MERCADO EFICIENTE, LAS BOLSAS DE VALORES, ANÁLISIS FUNDAMENTAL Y TÉCNICO.

Tema 1. La valoración de las obligaciones y acciones. Análisis Fundamental.

1. Introducción.
2. Las Bolsas de valores y su función económica.
3. La valoración de las obligaciones.
4. El valor de las acciones.

Tema 2. El comportamiento de los precios bursátiles. Análisis técnico.

1. Introducción.
2. La teoría Dow.
3. Tipos de gráficos y otros conceptos básicos utilizados en el análisis técnico.
4. Técnicas de análisis chartista e indicadores de análisis técnico.

Tema 3. La teoría del mercado eficiente.

1. Concepto de mercado eficiente.
2. Diferentes grados de eficiencia. Las tres hipótesis del mercado eficiente.
3. Consideraciones finales. La paradoja del Mercado Eficiente.

II.- TEORÍA DE SELECCIÓN DE CARTERAS

Tema 4. Formación de cartera de valores.

1. Introducción.
2. El nacimiento de la teoría de la selección de carteras. Las aportaciones de Markowitz y Tobin.
3. El rendimiento y el riesgo de un valor mobiliario o activo financiero en particular.
4. El rendimiento y el riesgo de una cartera.
5. El modelo de selección de carteras de Markowitz. La regla de decisión "media-varianza".
6. La convexidad de la frontera eficiente.

Tema 5. La simplificación de Sharpe al modelo de Markowitz.

1. Introducción.
2. El modelo "diagonal".
3. El modelo de mercado.
4. Clasificación de los activos financieros según su volatilidad.
5. Riesgo total, sistemático y específico de un activo financiero. La reducción del riesgo mediante la diversificación.

Tema 6. Carteras con préstamo y endeudamiento. La teoría del equilibrio en el mercado de capitales.

1. Introducción.
2. La frontera eficiente en este contexto.
3. Carteras mixtas
4. La selección de la cartera óptima en este nuevo contexto.
5. El teorema de la separación.
6. El equilibrio en el mercado de capitales. La "Recta del mercado de capitales" o CML.
7. Los supuestos de la "teoría del mercado de capitales".
8. El índice de mercado y la diversificación ingenua.
9. Riesgo total y carteras eficientes.



Tema 7. Teorías de valoración de activos financieros.

1. Introducción.
2. La "Recta del mercado de valores" o SML.
3. EL CAPM y la valoración de activos.
4. Limitaciones y extensiones del CAPM.
5. El modelo de valoración de activos financieros por arbitraje o "Arbitrage Pricing Theory" (APT).

Tema 8. La medida de la "performance" de las carteras.

1. Concepto de "performance".
2. Rendimiento, riesgo y "performance".
3. Índice de Sharpe.
4. Índice de Treynor.
5. Índice de Jensen.
6. Un ejemplo ilustrativo de la medida de la "performance".

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de ejercicios de cada uno de los temas contenidos en el programa
Otras	Otras actividades que se consideren oportunas según el grupo y el número de alumnos del mismo



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas (videoconferencias online)	25
Resolución prácticas de resolución de ejercicios, casos, etc online.	30
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas online	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Lectura y comprensión de materiales	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Videoconferencia. Presentación. DIRECCIÓN FINANCIERA II
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Foros de Debate.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	S3-Pruebas de evaluación teórico prácticas presenciales. Examen con dos partes, una tipo test de la teoría y la segunda, resolución de problemas, ambas partes presenciales, el mismo día, en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías semanales a través del campus virtual previa solicitud por el alumno y confirmación con el profesor.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	S4-Evaluación de problemas y casos prácticos a través de la plataforma virtual. Examen tipo test de problemas, dos pruebas, una de ellas de los 1 al 3, la otra, de los temas 4 al 8.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	Realización de las actividades que se propongan: lecturas, comentarios, prácticas, etc.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Impartición de los contenidos teóricos del programa a través de videoconferencias programadas una sesión síncrona cada semana, 2 horas.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Videos explicativos de contenidos del programa y resolución de ejercicios y videoconferencias de resolución de dudas y resolución de ejercicios.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación consistirá en dos sistemas de evaluación (S3 y S4),

S3: presencial, de carácter teórico-práctico, que supone el 60% de la calificación y que coincidirá con la fecha oficial de la convocatoria ordinaria. Una prueba presencial.

S4: a través del aula virtual, a lo largo del curso, representará el 40% de la calificación, de carácter práctico con resolución de problemas y casos prácticos de 1 a 4.

Para hacer media entre las dos partes, y aprobar la asignatura, habrá que superar cada parte con un cinco.

Las dos partes son **revaluables** en la convocatoria de junio.

El calendario de pruebas vendrá recogido en el aula virtual.

Sistema de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenidos	Fecha
S3-Pruebas teórico-prácticas presenciales	60%	Si	5	De los temas 1 al 8	Fecha convocatoria oficial de enero
S4-Evaluación de problemas y casos prácticos a través de plataforma virtual	40%	Si	5	De los temas 1 al 8	Las fechas se concretarán en la Guía de Estudio

Cálculo de la nota final o global

Media ponderada de las dos pruebas: $\text{nota final} = 0.6 \cdot S3 + 0.4 \cdot S4$

Convocatoria extraordinaria

El mismo que para la ordinaria que tendrá lugar en la fecha oficial correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria. Presencial.

Convocatoria adelantada

Sistema de evaluación será un examen teórico-práctico de todo el contenido, con una parte tipo test teórico-práctico y una parte de ejercicios prácticos.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Suárez Suárez, A.S. (2014). *Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación*. Pirámide, 22ª edición

Argueda Sanz, R., González Arias, J., González Fidalgo, JM. y Martín García, R. (2016). *Ejercicios de Finanzas Empresariales*, Centro de Estudios Ramón Areces.

Coca-Pérez, J.L., Fernández-Portillo, A., & Paule-Vianez, J. (2021). *Dirección Financiera. Un enfoque práctico de la gestión de carteras* (2ª edición). Delta Publicaciones.

Jiménez, I.C. (2019). *Manual de Dirección Financiera*. KDP Amazon.

Brealey, R.A., Myers, S.C. y Allen, F. (2010). *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, 9ª edición.

Argueda Sanz, R. y González Arias, J. (2016). *Finanzas Empresariales*, Centro de Estudios Ramón Areces.

Ross, S.A., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. (2014). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, 10ª edición.

Díez de Castro, L.T. (coord.) (2009): *Mercados Financieros Internacionales*. Editorial Delta.

Bibliografía complementaria

Keown, A.J.; Petty, J.W. ; Scoot, D.F.Jr. y Martin, J.D. (1999). *Introducción a las Finanzas. La Práctica y la Lógica de la Administración Financiera*. Prentice Hall, 2ª edición.

Pindado García, J. (2012). *Finanzas Empresariales*. Paraninfo.

Gitman, L.J. (1999). *Principios de la Administración Financiera*. Addison Wesley.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA PILAR LAGUNA SÁNCHEZ
Correo electrónico	pilar.laguna@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6



